



Junta de Gobierno Local

EL AYUNTAMIENTO SIGUE CON LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEMP EN EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE ALTA Y BAJA TENSIÓN PARA REDUCIR COSTES

Va a dedicar 5,8 millones de euros para ese suministro de más de 10 kilovatios que supone alrededor del 50% del consumo eléctrico municipal

11/06/2021.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy contratar el suministro eléctrico de alta y baja tensión a través de la central de compras de la FEMP a la que el Ayuntamiento se adhirió en 2018. Para ello va a dedicar un importe de 5.807.697,31 euros, IVA incluido. Este importe supone aproximadamente el 50% del consumo eléctrico municipal, pues se trata solo de los suministros de más de 10 kilovatios. Así, entre los acuerdos aprobados hoy se encuentra la invitación para que presenten ofertas a las empresas que actualmente se encuentran incluidas en el acuerdo marco, que son Endesa Energía S.A.U, Gas Natural Comercializadora S.A. e Iberdrola S.A.U.

La Central de Contratación de la FEMP es un servicio de la Federación Española de Municipios y Provincias que cuenta con las máximas garantías jurídicas y técnicas para facilitar la contratación de obras, servicios y suministros y permitir el ahorro de costes, la minoración de tiempos de adquisición y la simplificación de su tramitación. De esta manera, los precios y los ahorros que se obtienen en las licitaciones de los acuerdos marco permiten al Ayuntamiento de Málaga acceder a suministros a un precio altamente competitivo o recibir servicios que en algunos casos no suponen un coste inicial ya que las empresas adjudicatarias facturarán en base al éxito obtenido. Por otra parte, significa que los procedimientos de contratación sean mucho más reducidos y sencillos, lo que permite el ahorro en tiempo. Además, los procedimientos y resultados de la contratación cumplen con todos los requisitos de transparencia y mejoran la eficiencia en su gestión.

VESTUARIO POLICÍA LOCAL

La Junta de Gobierno Local ha aprobado también la segunda prórroga de un año del contrato de Suministro de vestuario para los agentes de la Policía Local de Málaga, lote 1 (uniformidad general), con la actual adjudicataria del servicio, la entidad SAGRES, S.L. El valor de esta prórroga asciende a 469.210,89 euros impuestos incluidos, y entrará en vigor en junio de 2022. Este contrato consta de dos lotes: lote 1, uniformidad general, fue adjudicado en junio de 2019 con una vigencia de dos años por la cantidad de 938.421,78 euros (impuestos incluidos); y lote 2, prendas para servicios no uniformados, que fue declarado desierto.

OTROS ASUNTOS

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local también ha dado luz verde al primer expediente de modificaciones presupuestarias del presupuesto de la Gerencia de





Urbanismo para el año 2021 y aprobado el pasado lunes por el consejo de este organismo. En concreto, por un lado, con el objeto de financiar parcialmente determinadas actuaciones se destinan

- 2.024.999,73 euros para la expropiación de los terrenos calificados de equipamientos en C/ Wad Ras, 2 y 4, incluidos en la UE-52 del PEPRÍ Centro para equipamiento público.
- 40.652,55 euros al modificado de la segunda fase del proyecto de urbanización de los viales del ámbito del Pato.
- 13.355,96 euros al modificado del proyecto de renovación del pavimento y adecuación de la accesibilidad en el pasaje Luis Trelles y Noguerol.

Asimismo, se recoge en el expediente aprobado la financiación íntegra de nuevos proyectos: por un lado, se inyectan 336.653 euros para la redacción del proyecto de ejecución de la primera fase de la rehabilitación la antigua prisión provincial de Málaga; y por otro, 104.054 euros destinados a la ejecución de actuaciones de mejora de la accesibilidad en la plaza de los Ángeles en Bailén Miraflores.

Por otro lado, se ha dado luz verde a destinar 15.700 euros para la instalación de sombrados en el Parque Lineal, situado en la calle Jacob, del distrito de Campanillas. Se ubicarán en el parque infantil de este espacio verde, de cara a mejorar las condiciones de uso en época estival. Se financia mediante un cambio de finalidad por dicho importe concreto que procede de una partida de mayor cuantía y genérica dedicada a microactuaciones.

Al mismo tiempo, se ha aprobado la concesión de una subvención directa de 10.000 euros a la Federación Agrupación de Mandas de Música Procesional de Málaga para organizar el concierto 'Así suena Málaga' que se celebra el 24 de junio de 2021.

Por último, la Junta de Gobierno Local ha aprobado dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, la representación teatral infantil 'Peneque y el corazón que mueve la ópera' que tendrá lugar en el Parque del Cine el 30 de junio en horario de 20.30 a 21.30 horas. También, se ha aprobado dispensar de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, la celebración de los conciertos musicales 'La banda sonara de mi ciudad' que tendrán lugar en: la Plaza de la Merced el 26 de junio en horario de 12.00 a 14.00 horas; en el Parque de los Verdiales el 27 de junio de 19.30 a 20.30 y en la Plaza de San Pablo el 3 de julio de 20.00 a 21.00 horas. Finalmente, se ha dado luz verde a dispensar de los objetivos de calidad acústica, con carácter excepcional, para afinar los instrumentos musicales que van a participar en el concierto en la Plaza de Toros de La Malagueta. Será el sábado 19 de junio en horario de 16.30 a 22.30 horas en el espacio entre el recinto Eduardo Ocón y la plaza de toros

